

Vídeo: Detenido en Madrid 'El enfermero' acusado de practicar más de 500 abortos forzados a guerrilleras de las FARC

Fecha: 13 de diciembre de 2015

Medio: TVE; duración 1' 20"

Resumen: Detención en Madrid de 'El enfermero', excombatiente de las FARC acusado de practicar más de 500 abortos forzados a guerrilleras.

Información descuidada sobre abortos forzados en las FARC

Una breve pieza de TVE habla de la detención en Madrid de 'El enfermero', un excombatiente de las FARC acusado de practicar más de 500 abortos forzados a guerrilleras. Tanto la redactora como la portavoz de la Policía Nacional se hacen eco sólo de imputaciones que proceden de la fiscalía y la policía colombianas, vía Interpol, y los supuestos hechos transcurridos entre los años 1998 y 2000. Incluso, resulta evidente la falta de certeza de los datos en el fragmento en el que la voz en off utiliza un condicional: «'El enfermero' habría sido responsable entre 1998 y 2000 de más de 500 abortos forzados practicados a 150 guerrilleras...». Aunque entre dentro de lo posible, la información no explica el sorprendente salto entre 150 mujeres y 500 abortos forzados y difiere de la información facilitada en otros medios españoles donde se habla de [entre 150 y 500 abortos](#) y otros colombianos donde sí dicen que los abortos [podrían llegar a 500 y que 150 tienen ya un "capítulo judicial en la fiscalía"](#).

En la pieza se citan fuentes oficiales colombianas -el fiscal general y la policía-, que no aparecen directamente, y sí aparece una portavoz de la policía española que asume las siguientes afirmaciones:

«Estas mujeres eran combatientes de las FARC que habían sido violadas por sus compañeros. Muchas de ellas habían entrado voluntariamente, pero había también hasta 50 menores de una comunidad indígena que habían sido obligadas a pertenecer a ellas. Todas estas mujeres habían sido violadas por compañeros y se les llegaron a practicar abortos incluso con 7 y 8 meses de embarazo».

La policía afirma que todas las mujeres obligadas a abortar habían sido violadas. No ponemos en duda que haya habido violaciones y abortos forzados en el seno de la guerrilla, pero la portavoz dice que todas lo fueron y esta totalización debe justificarse, porque es posible que también se obligara a abortar a otras mujeres no violadas siguiendo los estándares machistas de los conflictos armados, como muestran estos testimonios (extraídos no del vídeo, sino del informe ["Violencia sexual como crimen internacional perpetrado por las FARC"](#) de Luis Andrés Fajardo i Rosa Yineth Valoyes):

«Claro, yo quedé embarazada. Yo lo escondía, lo escondí hasta la etapa de los seis meses, a los seis meses me descubrieron y me lo sacaron. (...) No, era del socio Arbey, cuando eso yo estaba con Arbey. Ah, él era del 48 y cuando estaba en el 48 lo hirieron y luego murió».

«Cuando "Edna" se enamoró de "Edward", un comandante de escuadra de las Farc, él le prometió que si se quedaba embarazada se escaparían de la guerrilla. En ese momento ella tenía 23 años y anhelaba ser madre: "Dejé de aplicarme el anticonceptivo a escondidas", cuenta. Cuando llevaba tres meses de embarazo se lo contó a su pareja. "Me dijo que el hijo no era de él y que si quería que siguiéramos juntos tenía que 'botarlo'. Sin contarle a nadie, me tomé por la mañana un medicamento que él mismo me dio y por la noche ya había abortado"».

A los cargos contra 'El enfermero' se suma lo que la redactora implícitamente da también por cierto: «Según la policía colombiana, a las guerrilleras que se negaban a que se les practicaran interrupciones del embarazo las fusilaban. Posteriormente el detenido utilizaba sus cuerpos para impartir clases de anatomía en los frentes donde él se encontraba».

La totalización de las aseveraciones y la falta de rigor y de pruebas que las sustentan van en detrimento de la denuncia de este tipo de violencia contra las mujeres.

El vídeo no cuenta con el testimonio de ninguna de las víctimas, ni de otras exguerrilleras que pudieran hablar desde su experiencia, ni siquiera de especialistas y/o entidades que trabajen el conflicto colombiano tanto desde el propio país como en el extranjero.

La noticia podría estar mejor enmarcada si se explicara que en contextos de alta violencia, como es el caso de Colombia, la violencia extrema contra las mujeres es ejercida por todos los actores armados y aumenta tanto entre mujeres combatientes (intrafilas) en el conflicto como entre mujeres civiles, los cuerpos de las cuales son vejados como botín de guerra.

También se pueden extraer datos corroborados de informes como el anteriormente citado o de otros como las memorias de la jornada internacional "[Judicialización de casos y reparación a mujeres víctimas de delitos de violencia sexual en el marco del conflicto armado](#)" celebrada en Bogotá en 2009 donde se incorporan datos de otras investigaciones como las de Oxfam y Amnistía Internacional y donde se afirma que hasta el 2011 y a lo largo de todo el conflicto armado "un total de 1810 mujeres fueron víctimas de abortos forzosos" llevados a cabo "por parte de grupos armados como las FARC". Además, los documentos recogen testimonios de las propias víctimas donde hablan en primera persona de las agresiones contra la libertad sexual y reproductiva.

Women's Link Worldwide califica los abortos forzados contra mujeres combatientes y niñas reclutadas como crímenes de guerra y graves violaciones de los derechos humanos, de ahí que las defensoras de derechos humanos colombianas reclamen su participación en las negociaciones de paz en La Habana.

TRANSCRIPCIÓN APUNTE 15

Domingo 13/12/15

TVE

Imagen	Texto
<p>Fotografía del detenido.</p> <p>Imágenes de la detención de la Policía Nacional.</p> <p>Imágenes de archivo de guerrilleros y guerrilleras de las FARC. / Imágenes de guerrilleras.</p>	<p>(Voz en off de la redactora)</p> <p>Este es Héctor Albeidis Arboleda, más conocido como "el enfermero" o "el médico". Tiene 40 años, es de Colombia y es excombatiente de las FARC. Estaba en busca y captura por Interpol. La Policía Nacional lo ha detenido en Madrid, donde se había asentado huyendo de la Justicia colombiana.</p> <p>"El enfermero" habría sido responsable entre 1998 y 2000 de más de 500 abortos forzados practicados a 150 guerrilleras de los frentes 47 y 9 en su mayoría para, según el Fiscal General colombiano, Eduardo Montealegre, no perder a la mujer combatiente como instrumento de guerra.</p>
<p>Imagen de Elisa Rebolo. / Rótulo 1: Portavoz Policía Nacional</p> <p>Imagen de una chica (supuestamente guerrillera) hablando con otra combatiente / Primer Plano de una chica / Imágenes de archivo de guerrilleros y guerrilleras de las FARC.</p>	<p>Estas mujeres eran combatientes de las FARC que habían sido violadas por sus compañeros. Muchas de ellas habían entrado voluntariamente, pero había también hasta 50 menores de una comunidad indígena que habían sido (<i>voz en off</i>) obligadas a pertenecer a ellas. Todas estas mujeres habían sido violadas por compañeros y se les llegaron a practicar abortos incluso con 7 y 8 meses de embarazo.</p>
<p>Imágenes de archivo de guerrilleras de las FARC.</p> <p>Imágenes de la detención de la Policía Nacional.</p>	<p>(Voz en off de la redactora)</p> <p>Según la policía colombiana, a las guerrilleras que se negaban a que se les practicaran interrupciones del embarazo las fusilaban. Posteriormente el detenido utilizaba sus cuerpos para impartir clases de anatomía en los frentes donde él se encontraba.</p> <p>Ahora Héctor Albeidis se encuentra en dependencias policiales españolas a la espera de su repatriación a Colombia para ser juzgado.</p>